

**SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA “LIX” LEGISLATURA**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE DE  
LA H. “LIX” LEGISLATURA**

M/05-Junio-2018.

**PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Protesta constitucional de Diputado Suplente.
- 3.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, México, a desincorporar un inmueble propiedad del municipio y donarlo en favor del Instituto de Salud del Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal.
- 4.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos ordenamientos del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, de la Ley de Seguridad del Estado de México, y de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de México, para propiciar la participación ciudadana, coordinar acciones entre éstas con las autoridades estatales y municipales de seguridad y evitar que el delito de robo a casa habitación siga incrementándose en nuestra Entidad; presentada por el Diputado Edwin Álvarez Moreno, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 5.- Lectura y Acuerdo conducente de la Proposición con Punto de Acuerdo para que informe a la opinión pública conforme al principio de máxima publicidad y transparencia los avances en la ejecución de los trabajos de la obra del Tren Interurbano México-Toluca; presentada por el Diputado Víctor González Aranda, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 6.- Lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan el Art. 7.65 con una fracción VII, recorriéndose las subsecuentes del Código Administrativo del Estado de México, con el propósito de que los establecimientos donde se preste el servicio público auxiliar de depósito vehicular, cuenten dentro de sus especificaciones mínimas de infraestructura, con las medidas necesarias para evitar la dispersión, fuga, diseminación y/o disgregación, de los residuos vehiculares fuera del área de depósito, evitando la contaminación del suelo, agua y aire, así como evitar causar riesgo a la salud pública, presentada por el Diputado Mario Salcedo González, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.
- 7.- Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E  
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA  
H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

**“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”**

**P. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ.**